El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II — GERONA.—MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1894— NUM 542

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 „
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 „

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redención del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar,

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VILA.

REALIDAD QUE PARECE FANTASÍA

LA LUCHA POR LA EXISTENCIA

(COLABORACIÓN INÉDITA)

Si preguntais á un místico ó á aun tradicionalista que es la vida, os contestará sin vacilar que no es más que un paso, ó tránsito, para un mundo mejor; si á un materialista, que no es más que un juego de la naturaleza; si á un darvinista, que no es más que la evolución de la materia á un estado más perfecto cada vez; que si en el reino mineral es su grado más ínfimo, es que ignoramos si hay sensaciones; en el vegetal es más complicado, siéndolo mucho más en el animal con el instinto; y que en el hombre es el grado más perfecto, *hasta hoy*, de la evolución de la materia, representada por la inteligencia y por el libre albedrío; un egipcio os dirá que no es más que la misión íntima del espíritu y la materia, y un indio os manifestará que es la encarnación de los espíritus en un cuerpo siempre renovado; la transformación tanto material como espiritual.

Calderón dijo que la vida que la vida es sueño. Nosotros decimos que la vida es la lucha, como demostraremos ó trataremos de demostrar.

Obsérvese, estudiando la génesis de los mundos, como siempre han luchado las fuerzas de la naturaleza; la atracción con la repulsión, tanto en el mundo sideral ó de lo infinitamente grande, como en el mundo de lo infinitamente pequeño, en el mundo de los átomos; el reino vegetal luchando por asimilarse al mineral; aquel sirviendo de pasto al animal, y todos juntos al hombre, síntesis del Universo, para quien parece creado, y que sin este complemento parece que no tendría objeto.

Creemos saberlo todo, cuando apenas sabemos nada.

Cuando se considera lo recientes que son el descubrimiento de la electricidad y del magnetismo, hay que deducir el número de agentes y fuerzas de que estaremos rodeados en la naturaleza, que no sospechamos siquiera de su existencia; que nos afrentan; pero que no podemos descubrir, por no tener sentidos ó intermediarios para que nos lo demuestren para comprobar su presencia.

Lo mismo sucede con la finalidad de la creación; no lo adivinamos, porque seríamos diez ó seis; pero hay intuiciones y presentimientos en nosotros, de que no es más que una lucha.

Y, sino, observad lo que sucede en la naturaleza y en la sociedad.

En la primera, todo es lucha, como decimos entre los tres reinos de la naturaleza, donde el fuerte vence al debil, como en la segunda existe la batalla por la vida, como se ve en todas las manifestaciones de ésta, tanto en las de la inteligencia como en las del interés. Hay lucha religiosa, como la hay entre la tradición y el espíritu revolucionario é innovador, que caracteriza nuestra época. Existe igualmente entre los sistemas filosóficos y científicos, entre la revolución y el racionalismo, entre lo antiguo y lo moderno, entre las clases sociales y los gremios, donde unos á otros se están disputando el puesto en el banquete de la vida. Ahí está como desmostración lo que sucede entre individuos de un mismo oficio ó profesión; no en valde se dice: ¿quién es su peor enemigo?.. La lucha por la existencia, como la lucha, por la gloria, que también lo es, viene á demostrar lo arriba dicho.

¡Ah! Si no existiera la lucha, no habría vida; es condición que así como la naturaleza humana tiene fuerzas, para reaccionar contra los agentes morbosos que nos rodean, el *homo sapiens* de Linneo, tiende á conservarse entre los miles de agentes que le rodean en la sociedad. Si, la vida es una lucha: el *nirwana* oriental es un mito con el que la vida se haría imposible, porque si no hubiera temores y esperanzas, no habría sensaciones ni ideas nuevas y caeríamos en la inercia; es decir, no habría vida. ¿Qué sería, si todo lo gozásemos de una vez y sin interrupción? Que se agotaría nuestra sensibilidad, como nuestro organismo. ¿Qué si todo lo supiésemos? Que faltaría el incentivo de la lucha entre las ideas y seríamos iguales al Ser Supremo.

A proposito de esto último, oigamos á Sanguel: La ciencia de lo absoluto sería la que supiese analizar todas las funciones posibles, descubrir todo lo que en sí contienen, seguir sus mas remotas desarrollos, y encontrar al mismo tiempo en cada fenomeno parcial, la expresión mas abstracta de la función á que esté sometido.

¿Hay necesidad de decir que esta ciencia última, esta metafisica suprema estara suspendida siempre encima de nuestras inteligencias como un fruto imposible de alcanzar? La identidad necesaria del mundo pensante y del mundo extenso; de lo que se ha llamado la naturaleza naturalizable, y la naturaleza naturalizada, del ser y del llegar á ser, nunca será completamente visible; á veces tenemos como percepciones fugaces de aquellas. El vuelo del espiritu, nos nos sostiene algún tiempo por encima de esos abismos que permanecen entreabiertos á la filosofia y las ciencias; despues muestras alas, como las de Ycaro, se derriten al calor de ese Sol á que pretendemos llegar, y volvemos á caer sobre la tierra quebrantados, magullados pero llenos aún los ojos de iluminaciones celestiales.

Tal vez no tengamos razon de lamentar nuestra ignorancia, teniendo en cuenta que la ciencia completa nos haria incapaces de todo esfuerzo. El destino del hombre, más bien consiste en «buscar» que en «hallar»; sin las excitaciones incesantes de la curiosidad, llamesele ciencia, egoismo ó amor, ¿que sería la vida?..... Tal es el infinito de seres finitos; todos buscamos: el quimico en sus retortas, el micrógrafo en los objetos que hace aumentar; el naturalista en sus clasificaciones; el artista, en todo lo que ve; el amante, en los ojos de su amada; la madre en los párpados apenas abiertos del recien nacido.

Las filosofías indias han tenido como un presentimiento de lo que vendría á ser aquel que viera satisfechas sus aspiraciones para quién el mundo careciera de secretos, que pudiera ahogar todos los temores, y las esperanzas todas; este reposo absoluto, este aleteo, esta paz profunda, en el seno de la cual, el *yo* permaneceria tan inmovil, que no se distinguiría del *no yo*, por medio de movimientos propios y voluntarios, es el premio que bajo el nombre de *nirvana*, Oriente ha ofrecido á sus elegidos á las almas mas puras y mas desprendidas de las pasiones terrenales, para ellas, el último término de la ciencia, es ingnórarlo todo; el último término de la dicha, es no sentir nada; el último de la religión, asimilarse á Dios.—¿Que esta tierra, para el que ha acostumbrado su pensamiento á franquear los espacios sin límites, y á vagar de mundo en mundo?—Un poco de lodo al herido á los pies.—¿Y la humanidad?—Una turba inquieta, parecida á esas nubes de insectos que trae y lleva el viento, polvo animado á quien el frio de una noche mata y convierte en polvo ordinario.—¿Y el pensamiento mismo?—Un espejo hecho pedazos, cuyo brillo procede de un Sol lejano.

Detenerse demasiado tiempo en las alturas vertiginosas, desde las cuales se comienza á descubrir lo absoluto, cosa es que no está libre de peligros es preciso que *Fausto* salga del lobre go gabinete, en que evoca á su placer todas las fuerzas de la naturaleza, y vaya á calentar de nuevo su corazón en el seno de la inocente *Margarita*.

Hoy una ciencia que en algún modo se ciega á si misma, que, arrastra por el viento una lógica inflexible, lleva el pensamiento contra los escollos en que naufraga. El espíritu científico tiene, como el misticismo, sus locuras.

Asi como con nuestro organismo podemos imaginarnos sensaciones nuevas, con la inteligencia podemos crear leyes que, como dice Hegel, pueden existir en el Universo infinito.

Dadlo todo resuelto, todo satisfecho, y ya no habrá lucha; decimos que es la vida, como al principio, y de la que nadie estamos satisfechos al ver que la naturaleza parece no cuidarse de los individuos, y si solo de la reproducción de la especie siendo, esto para ciertas personas, una injusticia, que no creemos en ella por ser en Dios uno de sus atributos infinitos.

Edilberto G. Huebra.

Madrid, Septiembre 94.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

J. Llinás y Compañía.—*Banqueros* Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, abre cuentas corrientes con interés y se encarga por cuenta de los titulares de las mismas de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectua pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones, encargándose del cobro de dividendos é intereses.

Al propio tiempo, para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con interés especiales en los que se admite la imposición de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como minimun.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, tomáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior.

Aprobar una cuenta de don Joaquin Mitjá.

Conceder permiso á don José Coderch para reconstruir la casa que posee en la calle de la Platería y otros sobre obras.

Por último acordóse realizar una transferencia para la adquisición de la casa núm. 16 de la calle de Santa Clara.

Han sido nombrados agentes de vigilancia de esta provincia don Agustín Vives Ayats y don Federico Jovellar.

Ha entrado en el período de franca convalescencia la hija de nuestro particular amigo, el celoso oficial primero del Gobierno militar de esta plaza don José Creus.

Deseamos vivamente poder dar cuenta en breve del completo restablecimiento de la simpática emferma.

Satisfecha puede estar la Comisión general de ferias y festejos de esta ciudad.

Las listas de suscripción van llenándose como por encanto.

El público ha comprendido la importancia del acto que ha de conmemorarse el 28 de este mes.

No podía esperarse otra cosa.

En esta edición comenzamos á publicar las listas de suscripción.

Gerona ha de demostrarse como siempre, digna.

¡Gloria á los mártires de la Independencia española!

Hállanse vacantes las plazas de asesor de marina de las comandancias de Santander y Ferrol.

Los señores letrados que deseen desempeñarlas y reunan las condiciones prevenidas en los artículos 25 y 26 del reglamento del Cuerpo jurídico de la Armada, elevarán sus instancias documentadas al capitán general del departamento marítimo del Ferrol.

El último mercado celebrado en Figueras fué bastante concurrido de forasteros, abundando las mercaderías de todas clases.

Los cereales, granos y legumbres, el ganado, ajos, cebollas y la volatería, huevos y conejos, estaban bien representados, vendiéndose mucho de todo y aproximadamente á los precios del mercado anterior.

El mercado del aceite fué animado como de costumbre, pero no se hicieron operaciones de gran importancia.

Viose ayer en la Audiencia de esta ciudad el juicio por jurados de la causa seguida por el Juzgado de Puigcerdá contra Juan Paitubí, por homicidio.

El tribunal del jurado estimó la inculpabilidad del procesado después de la brillante defensa pronunciada por el distinguido letrado don Juan Puigbert.

El fiscal señor Casamada, apoyado en los artículos 112 y 113 de la Ley del Jurado, pidió la revisión, la cual le fué denegada por el tribunal, que lo componían los señores Gay, Viñas y Danis.

En el exprés de ayer mañana pasó por esta ciudad el ex-ministro de Gracia y Justicia don José Canalejas y en el de la noche pasó con dirección á Francia el señor Castelar.

Suscripción con objeto de recaudar fondos para las próximas ferias y fiestas de San Narciso é inauguración del monumento «GERONA EN 1809».

Miguel Moratones 5 pesetas; Mateo Costa 2; Miguel Bataller 0'50; Prudencio Xifra 2'50;

La baja entre el *exceso* del año pasado y el del año corriente se aproxima ya en dos meses á un millón de pesetas.

Para mayores detalles comparemos la recaudación en lo que refiere á las importaciones y exportaciones:

(EN MILLONES DE PESETAS)

	1892	1893	1894
En Agosto:			
Por importación.......	6,6	11,1	11,1
— exportación........	»	0,1	0,1
En los dos meses:			
Por importación.......	16,7	21,3	20,9
— exportación........	»	0,1	0,2

La importación disminuye, aunque no en gran escala; pero los derechos de exportación aumentan, y esto indica mayor tráfico en los productos con tales derechos.

* * *

El estado más interesante, cuyo conocimiento al detalle conveniente, es el siguiente:

(RECAUDADO EN PESETAS)

	1892	1893	1894
En los dos meses:			
Aguardiente......	88.280	320	832
Azúcar..........	12.112	14.405	796
Bacalao.........	1.036.635	1.313.882	1.423.323
Cacao...........	621.961	536.882	571.624
Café	15.031	7.674	3.473
Harina de trigo...	22.414	102.598	104.312
Petróleo.........	1.342.356	2.782.665	1.654.027
Trigo...........	582.475	5.587.266	6.430.053
Los demás cereales........	259.661	101.085	520.399
TOTALES.....	4.080.925	10.479.777	10.708.839

* * *

El trigo sigue, pues en alza de importación; pero el petróleo representa una baja importante de más de un millón de pesetas, y esta partida es la que indudablemente ha influido en la recaudación total, que viene en baja, como hemos visto anteriormente.

Extranjero.

China y Japón.

Expediciones japonesas.

Despachos de Yokohama, recibidos en París dicen que la opinión pública se muestra cada vez más favorable á una expedición contra Pekin.

Añaden que constantemente están saliendo grandes refuerzos con dirección de conocida, y que el Gobierno del Japón está firmemente resuelto á rechazar toda ingerencia conciliadora y continuar en su actitud hasta conseguir el fin que se ha propuesto.

* *

The Times, de Londres insertó ayer mañana un despacho de Yokohama, diciendo que el ejército japonés en Corea prosigue su marcha hacia la parte Norte.

Añade que todavía se ignora el punto de destino del segundo cuerpo de ejército japonés, compuesto de 30.000 hombres.

Un ejército insurreccionado.

El *New York Herald*, de Londres, ha recibido de Sanghai un telegrama que ha producido gran sensación.

Según el mismo, el ejército chino concentrado á orillas del río Yalu, para oponerse al avance de los japoneses, se ha insurreccionado, dando muerte á varios de sus jefes.

Los soldados, presa de la mayor desesperación, han roto é inutilizado su armamento, y muchos de ellos han desertado de sus filas. El pánico reina en Pekín. La situación de China se considera gravísima.

Desembarco de los japoneses.

La Agencia Renter ha recibido en Londres un despacho de Shangai con fecha 29, concebido en los siguientes términos:

«Corre el rumor de que los japoneses han desembarcado con fuerzas considerables en el Norte de Che-fu.

La mayor ansiedad reina entre los extranjeros residentes en Pekín y Tien-Tsin, por temerse tanto los excesos del populacho chino, como un ataque del ejército japonés.

En Tien-Tsin se está organizando á toda prisa la resistencia, levantándose parapetos alrededor de la ciudad.»

Los ingleses en Madagascar.

Los periódicos de Londres publicaron ayer una conversación que atribuyen á Villonghby, general que fué de las tropas malgachas, y en la cual éste ha declarado que Inglaterra no tiene nada que ver en la cuestión de Madagascar.

Ha añadido que los hovas están resueltos á batirse; pero que desde luego están convencidos de que toda resistencia será inútil.

Francia.

Sangre torera.

Se ha verificado en Nimes, como se temía, una manifestación pública delante de la prefectura, protestando contra la orden de la autoridad gubernativa prohibiendo la muerte en las corridas de toros. Se han adoptado las convenientes medidas para la conservación del orden no habiendo, afortunadamente, ocurrido ningún incidente grave.

Brasil.

Agresión á un diplomático.

El periódico inglés, *El Globo*, ha publicado ayer un despacho de Río Janeiro, diciendo que los agentes de policía han atacado al agregado de la legación francesa, hiriéndole gravemente.

El cónsul francés ha protestado enérgicamente de aquel atropello.

Hungria.

La Cámara de los Magnates.

Comunican de Budapesth, que la Cámara de Magnates de Hungría, ha resuelto dar comienzo el próximo dia 3, á la discusión de las leyes político-eclesiásticas

Rusia

La enfermedad del Czar.

El *Diario Oficial*, de San Petersburgo, dice que la salud del emperador no se ha restablecido en absoluto desde el grave ataque de *influenza* que sufrió en Enero último. La enfermedad de los riñones se declaró durante el verano.

Para atender á su curación, el Czar se verá obligado á residir durante los fríos en clima más templado, y de conformidad con los consejos de los médicos marchará temporalmente á la Livadia.

Sin embargo el doctor berlinés Leyden, llamado á Spala, no ha juzgado alarmante el estado de salud del Czar

Noticias

Recuerdo de un millonario.

Telegrafían de Bilbao haberse recibido la noticia del fallecimiento de un millonario vizcaíno ocurrido en la República del Ecuador, dejando en su testamento una fortuna de 32 millones de reales para que se reparta entre los labradores de Begoña, Dusto y varios pueblos cercanos á Bilbao.

Reina gran alegría entre los habitantes de los citados pueblos.

En la mañana de ayer fué puesta á disposición del juzgado de guardia una mujer: llamada Isabel Peláez y Paláez, de treinta y ocho años, viuda, por amenazar de muerte é intento de hacerlo á Carmen Carnelline Castro, de treinta y cuatro años, soltera.

Ambas mujeres viven en la casa número 3 de la calle del Arco de Santa María.

Por el conocidísimo procedimiento del *entierro* le fueron timados ayer por la mañana dos relojes de plata y siete libras y media del mismo metal á Agustín Ferreras Alvarez, de veintiocho años, natural de Infantes (Zamora).

El hecho se cometió en las inmediaciones de los Jerónimos.

A las seis y cuarto de ayer tarde se presentó en el Gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca, Manuel Bachiller y González, de veinte años soltero, estampador, de Madrid el cual tuvo la desgracia de caérsele una barra de hierro sobre la mano.

Reconocido por los facultativos de guardia de dicho establecimiento señores D. Antonio Mut y Saturnino García Hurtado, pudieron apreciar la total atricción de todos los tejidos de las terceras falanjes de los dedos índices y medio de la mano izquierda.

La lesión local es de pronóstico grave.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Hoy llegará á Madrid, procedente de Biarritz, el gobernador civil señor duque de Tamames, é inmediatamente volverá á hacerse cargo del mando de esta provincia.

En atención á que en los estancos de esta corte se ha agotado el papel de matrículas, el ministro de Fomento ha resuelto que hasta el dia 10 del próximo Octubre pueda hacerse la matrícula en los centros de enseñanza, en las condiciones ordinarias.

El Sr. Groizard asimismo ha solicitado del ministro de Hacienda que pida á la Compañía Arrendataria que cuanto antes surta á los estancos del referido papel.

Uno más.

Un descarrilamiento más; y salimos á uno por día.

Un telegrama oficial comunica que á la salida de la estación de Llerena del tren núm. 273, se corrieron cuatro vagones cargados que se hallaban en otra vía, produciendo el descarrilamiento de dos coches del tren sin ocasionar desgracias personales.

El tren referido salió con treinta y cinco minutos de retraso y la vía quedó interceptada.

Justa recompensa.

Se ha concedido al estudioso capitán del 14.° montado de Artillería, D. José de Losada y Canterac, conde de Casa Canterac, la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintiva blanco y pensión, en recompensa de una obro escrita por dicho señor y titulada *Fabricación y descripción de montajes y cureñas.*

Varias noticias en una

Al Juzgado de guardia fueron ayer á parar las siguientes denuncias: un esposo que reclamaba á su señora, de diez y nueve años de edad, que había desaparecido de su casa; dos hijos *uno* de veinticinco años y *una* de diez y nueve, que manifestaban que el padre de ambos se negaba á abrirles las puertas del hogar; una joven casta que denunciaba á la criada por haber desaparecido en unión de *tres paños de la cocina*, y una señora á quien le había robado un perro.

Viaje del Sr. Aguilera.

Anoche llegó á Cambrils el Sr. Aguilera, dirigiéndose en elegante coche del marqués de Marianao á una quinta de éste próxima á Reus.

En la estación de Cambrils le esperaban con una banda de música el citado marqués, el Ayuntamiento de dicho pueblo, el Secretario señor Subirants y bastante público.

A la mencionada finca ha ido de Reus una Comisión, presidida por el alcalde para cumplimentar al ministro y á invitarle para que visite la población.

También para dar una serenata al Sr. Aguilera, han ido la banda municipal y la Sociedad coral el Eco Republicano, de Reus.

Ultimas notas.

El lunes se reunirán los senadores y diputados por Puerto Rico para tratar de la conducta del Sr. Becerra ante el conflicto monetario de aquella isla, y de la grave denuncia hecha por *La Correspondencia Militar*.

Los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar, Estado y Guerra reuniéronse ayer para tratar de los cargos que contra el general Daban ha publicado el citado periódico militar, acordándose abrir un proceso para depurar los hechos denunciados.

De acuerdo, todos los reunidos, el Sr. Becerra redactó la real orden que debía dirigir al Sr. Capdepón en cuyo poder quedó ayer mismo.

La Real orden dice:

«Excmo. Sr.: En el número de *La Correspondencia Militar* correspondiente al día de ayer, y bajo el epígrafe de «El hombre obstáculo ó Dabán arruinando á Puerto Rico», se hacen apreciaciones, cargos é imputaciones graves contra el teniente general D. Antonio Dabán, gobernador general de Puerto Rico.

Ante tales denuncias el ministro que suscribe no puede permanecer indiferente, y por el mismo decoro y buen nombre del representante del gobierno en dicha isla, cree llegado el caso de llamar la atención de V. E. para que si lo tiene á bien excite el celo del ministerio fiscal á fin de que ante tribunal competente proceda en derecho.»

Los ministros dirigieron un telegrama al Sr. Sagasta dándole cuenta de todo, y además acordaron que el Sr. Becerra telegrafiase también al general Dabán, participándole la resolución del Consejo.

Reunidos los ministros, hablaron de la cuestión del canje de la moneda en la pequeña Antilla, y el Sr. Becerra dió cuenta del resultado de la conferencia que había celebrado con el ministro de Hacienda acerca del particular, y que versó sobre el aspecto economivo de este asunto.

* * *

La mayor parte de los periódicos dicen que el Sr. Salmerón, en la reunión que en breve celebrará el comite provincial, combatirá los procedimientos revolucionarios y defenderá la lucha legal.

Pero uno de aquellos dice que ha hablado con algunos amigos íntimos del Sr. Salmerón y le han dicho que el Sr. Junco, representante de Palencia, pedirá que, en vista de haber renunciado á la revolución el partido federal, rota la coalición y desligado el partido centralista de todo compromiso, éste no puede renunciar á sus aspiraciones y debe convocar inmediatamente la asamblea general para que decida sobre la conducta que se ha de seguir.

Otro de los miembros de la junta, de acuerdo con el Sr. Salmerón, propondrá que el partido declare que siendo inútiles los procedimientos legales, adoptarán los de la revolución armada:

A estos procedimientos son opuestos los señores Labra, Azcárate y Pedregal.

* * *

En nombre de los silvelistas declara *El Tiempo* que no aspiran sus amigos á constituir un partido, sino á que la agrupación liberal conservadora, de que es jefe el Sr. Cánovas del Castillo, realice desde el poder el programa que mantienen los silvelistas.

* * *

La sociedad mercantil que se propone negociar con nuestros vinos en los Estados Unidos se denominará «Real Compañía vinícola hispano norteamericana» con la cual está entusiasmado el Sr. Moret.

Esta sociedad cuenta, para desenvolver el negocio, con un capital de 200.000 dollars y con una subvención de 100.000 pesetas anuales durante los cinco primeros años, que solicitará del gobierno español, y éste de las Cortes el crédito necesario.

Lo que hace falta es que dé los resultados que el Sr. Moret espera y no tiremos el dinero á la calle, cuando tanto lo necesitamos.

* * *

Como dato damos para que pueda juzgarse de la situación que atraviesa la pequeña Antilla á continuación el cablegrama que ha recibido de Ponce el Diputado antillano señor Gascón:

«Ponga conocimiento señor ministro fábricas pastas cerradas motivos aplicación primera lumna arancel; noventa operarios sin trabajo; gestione libre importancia materias primas.

* * *

El señor ministro de Hacienda salió anoche para Logroño.

Volverá mañana.

* * *

Pasa de 240 millones de pesetas el importe de la suscrición de obligaciones del Tesoro.

* * *

Bolsa de Madrid.

Según los cambios publicados á la hora del cierre oficial, el mercado se sostuvo en firmeza. En el corro el 4 por 100 interior ha bajado bastante, si bien no se han hecho operaciones á los precios ofrecidos.

La liquidación del presente mes no ofrece las mismas pérdidas que en los anteriores por las diferencias habidas en el transcurso del mismo.

Diversiones.

Anoche tuvo lugar la inauguración de la temporada en el elegante teatro de la Comedia.

La sala, palcos y anfiteatros se hallaban completamente llenos por el público escogido de la Comedia.

Las obras elegidas fueron la comedia del inmortal Moratín, *La mogigata*, y el precioso sainete *Las preciosas ridículas*, que fueron presentadas con la propiedad y el primor á que Emilio Mario nos tiene acostumbrados.

En la interpretación obtuvieron aplausos la Srta. Cobeña y Sras. Tovar y Diez.

Mario estuvo inimitable, y Thuillier, Cirera y Balaguer, contribuyeron notablemente al éxito con que ha dado principio la temporada.

Apolo

Los Sres. Cocat y Criado han vuelto á dar á luz una nueva obra, con poca más fortuna que *Las solteronas* estrenada pocas noches há en el teatro de Lara.

La nueva producción lleva por título *El Capitán Mefistófeles*. El maestro Mateos fué el encargado de poner la música.

El público se dividió al juzgar á *Mefistófeles*. Mientras unos aplaudían otros siseaban ó pateaban, según las aficiones de cada cual.

El libro tiene muy poquito de original, retruécanos ya mandados retirar, chistes que ni aún en Apolo, con ser Apolo pueden pasar sin protesta, y escenas, que acortadas serían de una gran tensión cómica, resultan pesadas por el afán de prolongarlas.

La música muy inocente, muy inocente.

La interpretación distinguiéndose la señorita Campos y Riquelme.

* * *

Anoche se presentó en el teatro Lara el actor Julián Romea, tan querido del público madrileño.

Para su presentación se puso en escena *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*, que interpretó de modo magistral, acompañado de la Valverde y la Pino.

En *Zaragüeta* demostró sus extraordinarias facultades de actor, obteniendo muchos aplausos en el papel de Carlos, á pesar de luchar con los buenos recuerdos que el público conserva de Arana.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 28	DÍA 29
Deuda perpét. al 4 0[0 int........	72.45	72.65
Idem íd. pequeños........	72.55	72.70
Idem íd. fin corriente..........	72.50	72.60
Idem íd. fin próximo..........	73.85	73.05
Nuevas séries G. y H........	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891).	83.15	83.20
Idem íd pequeños (1891).......	83.20	83.15
Nuevas séries G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0[0 amortizable...	00.00	80.45
Idem pequeños..............	80.65	80.45
Billetes de Cuba (1886).......	111.70	111.80
Idem 1890, núms. 1 al 405 000....	99.65	99.05
Idem del Banco hipotecario......	100.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0......	00.00	100.00
Idem al 4 0[0............	100.00	00.00
Acciones Banco de España.......	386.00	385.50
Compañía de Tabacos........	000.00	168.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos............	20.00	20.00
Idem nuevos...............	16.00	16.00
Oro antiguo...............	17.00	17.00
Plata....................	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista..........	00.00	29.80
Idem á 8 días vista..........	00.00	00.00
París, á la vista............	19.50	18.00
Idem á 8 días vista..........	00.00	00.00

Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0[0: contado, 72,40
Fin de mes 72,35.
Próximo, 72,85.
Exterior, 83,10
Amortizable, 80,45.
Cubas, 111,80
Banco de España, 385,00.
Tabacos, 168,00.
Barcelona, 00,00.
Exterior, 00,00.
Interior, 00,00.
París 70,28.

Barcelona

Interior, 73,07.
Exterior, 82,37.
Nortes, 32,05.
Cubas, 112,12
Nuevas, 99,87.
Francias, 26,80.
Amortizable, 80,35.
Colonial, 26,80.

Bilbao.

Hipotecarioa Cuba 1890, 80,80.
Cupones: exteri r 1.° Octubre, 00,00
Idem 1.° Julio, Cubas 1886, idem 18,40 todo, 18,00.
París cheque, 18,80
París cheque, banca librar, 19,00
París 8 días vista, 19,35
Lóndres vista, 29,85.
Lóndres 15 días, 29,90.

París

4 por 100 exterior, 70,37.
3 por 100 francés, 102,52.
5 por 100 italiano, 83,45.
4 por 100 turco, 25,62.
Riotinto, 398.
Alpinos, 000.
3 por 100 portugués, 26,18.
Ferrocarriles andaluces, 215.
Idem Alicante, 166.
Idem Nortes, 127
Robinsón, 174.
Ramfontein, 18,70.
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:
El 3 por 100 francés, á 102,55.
Exterior español, 70,31.

Lóndres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 70,56.

Buenos Aires

Precio del oro en el día 29, 327

CORREO DE MADRID

30 Septiembre del 94

¡Pobres Ayuntamientos!

Cada vez que la prensa anuncia alguna reforma relacionada con la Administración municipal, ó con la justicia de los pueblos, es cosa de exclamar parodiando al poeta:

«¡Gemid, humanos!
Todos en él pusisteis vuestras manos»

Y no es que los ministros tengan inquinia á los municipios. Nada de eso. Lo que sucede es que, desconocen las costumbres y el modo de ser de los pequeños centros y por tanto no saben legislar en armonía á sus necesidades. Les sucede lo que le sucedería al sastre que para hacerun traje de chulo á Núñez de Arce, tomara las medidas á D. Alberto Aguilera.

Una prueba bien patente de tal desconocimiento, nos la da ahora el digno é ilustrado ministro de Gracia y Justicia, con el cuestionario que, según los periódicos, dará á luz para reformar el procedimiento de la justicia municipal.

Según parece, el pensamiento del señor ministro es, que la justicia en los pueblos, se ejerza por un Tribunal formado por un Juez que nombrará el gobierno, por el primer contribuyente, el último ex-alcalde, el Fiscal y el Secretario. De esta manera cree el Sr. Capdepón que la influencia política del Juez, se contrabalancea con la del primer contribuyente, y sobre todo con la del ex-alcalde, que se supone debe pertenecer á la anterior situacion politica.

No puede darse declaración más rotunda del caciquismo. Con esta idea, parece que se afirma que el Juez no ha de ser recto, ó cuando menos que ha de ser el cacique de tanda, y que para contrarrestar sus impetus nada más seguro que soltarle dos caciques de tomo y lomo, como suelen serlo en todas partes, salvo muy pocas y honrosas excepciones, el primer contribuyente, y los ex-alcaldes ¡Eramos pocos..!

Esto se parece al cuento de aquel beodo, que cuando en la taberna que frecuentaba, era el vino malo, se llevaba todo el día apurando copas para que se acabara pronto.

Por lo que se ve, ignora el señor ministro que el refrán: «*Los lobos no se muerden uno al otro*» se inventó para los caciques.

Pero aparte de eso, lo más grave para los pueblos, no es la triple ó cuadruple alianza *caciquera*; lo peor es la tendencia de señalar sueldo á los empleados que compongan ó *descompongan* el Tribunal, debiendo pagarse con cargo á los presupuestos municipales.

¡Bien hecho¡ ¡Los presupuestos municipales son una gran cosa! Los ingresos con que los pueblos cuentan para atender á sus obligaciones, son muchos y muy saneados. Empezando Empezando por los intereses de los bienes de propios que le fueron enagenados, cnyos intereses estan sin liquidar en su mayor parte, y que el Gobierno no tiene prisa por liquidarlos, reteniéndolos en su poder, acaso con el laudable fin de que los municipios no tengan plétora de fondos; siguiendo por los arbitrios á loe que se impone la contribución del 10 por 100 para el Estado, y terminando con los recursos extraordinarios sobre las contribuciones, cuyos ingreros retiene la Hacienda para el pago de atenciones de instrucción pública, y si sobra algo queda sin liquidar, hasta el día del juicio, según las trazas; así como el recargo sobre el tipo de consumos, que á causa de lo exagerado y odioso del impuesto, no puede realizarse en la mayoría de los pueblos, que harto tienen con ser recaudadores sin sueldo del Estado, y pagar á éste el cupo integro, cóbrase ó no se cobre; la verdad és que los presupuestos municipales, bien pueden resistir tan insignificante carga, y señalar un sueldo pequeño, como quien dice *para tabaco*, á las personas mejor acomodadas de la población, y sobre todo al mayor contribuyente.

Es verdad que para reintegrar tal gasto, se creará un papel especial que expenderán los Ayuntamientos; papel que en su mayor parte, servirá de alimento á los ratones, pues todos sabemos que en los pueblos, el 90 por 100 de los litigantes, son insolventes, y que para poder sostener malamente á un Secretario tienen hoy necesidad de dejar á favor del mismo, el Juez y el Fiscal, sus honorarios. Pocos, muy pocos pueblos serán los que se reintegren de sus gastos, si así se establece; y muchos, casi todos, los que no cobren ni aun la décima parte. De modo que la nivelación resultará ilusoria.

Tampoco puede comprenderse satisfactoriamente lo de que sea vocal nato del Tribunal, el individuo más rico de la población ¡Si se designara al más honrado é instruido! ¡Pero al más rico!..

Bien sabe el Sr. Capdepon que la riqueza no significa talento, y que si ella fuera la norma para ocupar los puestos importantes, sería hoy ministro de Gracia y Justicia, acaso algun ignorante potentado, y no un hombre de tan excepcionales méritos como lo es su señoría.

Resumiendo: La reforma está á nuestro juicio poco meditada. El tiempo se encargará de demostrarlo. En tanto compadezcamos á los pueblos, cada vez más agobiados por cargas, muchas de ellas, inoportunas, y repitamos la exclamación que sirve de título á este artículo:

¡Pobres Ayuntamientos!

JUAN OCAÑA.
Secretario de Villanueva de Córdoba.

Marruecos.

Telegramas de Londres dicen que han circulado en aquella capital rumores de haber sido asesinado el cónsul de Francia en Fez, pero estos rumores han sido después desmentidos, aun cuando tenían algún fundamento.

El asesinado fué el encargado de llevar el correo á la corte de Abd el-Azis. Fué sorprendido en Garvia por unos foragidos, que le dieron muerte y se apoderaron de los pliegos que estaba encargado de llevar á Fez.

El cónsul salió de Tánger el miércoles y debía estar ya muy lejos del lugar del crimen cuando fué cometido éste.

El gobierno francés no había ayer recibido noticia oficial del asesinato.

Los agricultores castellanos

Dice el *País*:

«La comisión de agricultores castellanos que visitó en San Sebastián á la Regente y á Sagasta, ha marchado de aquella capital á Bilbao.

En esta población, probablemente, celebrarán una reunión con la Junta directiva de la Liga Nacional de Productores y convendrán en que se forme en Castilla una Liga de agricultores.

Esta deberá estar constituída antes del 15 de Octubre. Entonces será designada una persona para que los represente en la Liga Nacional.

Los agricultores castellanos, convencidos de la poca seriedad de Sagasta, están dispuestos á sumarse con todos sus compañeros españoles y los productores.

La activa campaña que piensan hacer en favor de la agricultura estará encomendada á la Junta directiva de la Liga Nacional.

Será redactada una circular que se remitirá á todas las Ligas regionales y á todos los agricultores españoles.

Los congregados en el *meeting* de Rioseco, han roto por completo sus relaciones y amistades con Gamazo, del cual no han recibido hasta ahora ningún beneficio de aquéllos que pregonaba cuando era Vice-presidente de la Liga Agraria.»

Balance del Banco

El de la semana pasada ofrece las siguientes alteraciones:

Han aumentado: el oro, 1.008.800 pesetas; la plata, 3 969.879; corresponsales en el extranjero, 662 641; efectivo Tesoro, 11 332 484; descuentos, 5.371.558; préstamos, 4.481 545; efectos á cobrar en el día, 580.333; otros valores en cartera, 958.408; bronce por cuenta de la Hacienda pública, 40.794; operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro, 90.906; bienes inmuebles, 85.000; ganancias y pérdidas, 7.495.200; no realizadas, 336.911; dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, 22.755 567; cuentas corrientes efectivo del Tesoro público, 11.332.484.

Han disminuído: efectos á cobrar en el extranjero, 9.054 630; deuda amortizable al 4 por 100, 1.902.165; deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891, 99 542; Tesoro público por pagos del Estado, 5.492 646; diversas cuentas, 10.176.637; billetes, 1.362.950; depósitos en efectivo, 691.947; créditos concedidos sobre efectos públicos, 4 523 447.

La existencia en oro es de 200.096.664,39 pesetas.

La de plata, de 241.238.802,87.

Los billetes en circulación ascienden á la suma de 925.878.575.

ESPAÑOLAS EN PARIS

ó

UN LADRON TIMADO

Lo que dice el siguiente telegrama de París es verdaderamente curioso:

«Hace uno ó dos años, un joven apellidado Delecroix y conocido por Latrousse, empleado en la Plaza de Toros de la calle de Pergolese, trabó relaciones con dos muchachas españolas llamadas Pepa y Nicolasita.

Al principio fué un mero capricho; pero poco á poco las coqueterías de las bellas españolas se apoderaron del corazón de Latrousse, que se volvió loco, perdidamente enamorado de Pepita y Nicolasa.

Estas le contaron á su novio francés, que su padre era oficial del ejército carlista, condenado á muerte, y que se habían visto obligadas á huir de España para no morirse de hambre.

Al propio tiempo decían que necesitaban un hombre que les facilitara el dinero necesario para volver á la patria.

Latrousse por más que hizo no consiguió economizar la cantidad necesaria para salvar á sus amantes, y éstas, sin duda desengañadas, desaparecieron de la escena.

Pero es el caso que hace pocos días el galante francés las volvió á encontrar en un establecimiento de deplorabilísimo, andrajosas, rotos los vestidos, hechas una miseria.

Entonces Latrousse se decidió á desfacer aquel entuerto causado por la guerra carlista en damas tan principales y hermosas.

Para proveerse de dinero Latrousse no halló medio mejor que recurrir al crimen, y aprovechándose del momento preciso en que se hallaban ausentes sus nuevos amos, fracturó la caja y robó 3.000 francos.

Ya dueño de ese capital, realizó su sueño, y se fué á pasar la velada en gabinete reservado de restaurant con Pepita y Nicolasita.

Corrió el vino, ayudaron las bellas con sus miradas, y Latrousse durmióse...

Pero, ¡oh terrible despertar! Durmióse en brazos de las españolas y despertó en el nada amoroso regazo del comisario de policía.

Las bien amadas, durante el sueño de Latrousse, habían desaparecido, llevándose el dinero en los vestidos y en las botinas.

Latrousse gritó ¡ladronas¡, pero el comisario de policía le hizo comprender que era él el ladrón de una caja, robada por las *minettes* españolas.

Pepa y Nicolasita han debido salir para España á buscar á su querido papá, que no es oficial carlista, ni fué condenado á muerte.—»

UN PARRICIDIO

Con circunstancias verdaderamente horribles se ha cometido en Alforja (Tarragona) un parricidio que ha consternado á todo el vecindario.

Al regresar de misa el mártes último Juan Estrada Salvat, alias *Estradeta*, anciano de ochenta y cuatro años, encontró á su esposa metida en la cama, cubierta con una sábana y muerta al parecer.

Salvat se dirigió á buscar al médico Sr. Matheu, quien, examinado el cadáver entendió que se trataba de una muerte violenta.

Antes de avisar al médico Salvat estuvo en una taberna bebiendo tranquilamente.

Instruidas diligencias por el Juez municipal y practicada la autopsia, los médicos certificaron que la pobre mujer había muerto por estrangulación, después de haber recibido lesiones graves en distintas partes del cuerpo, descubriéndose además evidentes señales de haberle atado las muñecas á la víctima con objeto de cometer el crimen sin que aquella pudiera hacer nada para defenderse.

El marido niega haber tenido participación en el delito, pero todos los indicios demuestran que él ha sido el autor, pues maltrataba continuamente á su mujer, hasta el extremo de haberla roto una vez un brazo, héchole otra vez saltar un ojo y arrojádola otra de cabeza en el excusado.

El marido y la mujer vivian solos, y estaban reñidos con los dos hijos únicos que tienen.

Los vecinos confirman los frecuentes escándalos que daba el matrimonio.

De los antecedentes parece deducirse que el marido dió muerte á su mujer el lunes por la noche y que después simuló haberla encontrado muerta cuando regresaba de misa.

Juan Estrada ha estado sufriendo varios años de condena en el presidio de Zaragoza á consecuencia de causa que se le formó por disparo de arma de fuego y lesiones. Es hombre de mala conducta y las autoridades han tenido que intervenir frecuentemente en las cuestiones promovidas por él.

La difunta se llamaba Josefa Ferrate Compte, y tenía sesenta y cuatro años de edad.

Entre las ropas de la cama y la pared de la alcoba se han hallado varias manchas de sangre.

La casa está cerrada y sellada de orden del juzgado.

Es digno de notarse el hecho de que el marido asistió al entierro de su mujer con la cabeza alta y la sonrisa en la boca como si no hubiera pasado nada. No llama menos la atención que el asesino haya visto con la mayor tranquilidad pasar la procesión por las calles de Alforja á los pocos días de cometido el crimen.

Cuando la Guardia civil le conducía á la cárcel de partido, la gente increpó con dureza á Estrada Salvat por su actitud y su cinismo realmente incomprensibles.

VARIOS CRIMENES EN UNO

En la tarde del miércoles último se hallaba trabajando en un bancal de una de las haciendas que existen en la Diputación de Miranda, cerca de Cartagena, un individuo llamado Francisco Sauras Pérez, de treinta y cinco años de edad, casado, cuando pasó por allí el guardia jurado de aquella hacienda, Francisco García Martínez, y le hizo un disparo en el pecho con la carabina que llevaba, produciéndole la muerte instantánea.

Apenas cayó al suelo el infeliz Saura, llamó el agresor á un pastor, de unos diez y siete ó diez ocho años de edad, que se hallaba próximo al sitio de la ocurrencia y le obligó á que le ayudara á levantar el cadáver.

Una vez colocado de pie, dijo al pastor dejando caer el cadáver.

—Mira, chico está muerto. Déjalo y quedate aquí con él que no se lo coman los perros, que yo me voy á dar una vuelta á las viñas.

El muchacho lleno de terror y sin saber lo que le pasaba, marchóse á su domicilio, donde se encuentra enfermo á causa del susto.

Inmediatamente tuvo la familia que llamar á un médico, el cual ordenó que se le sangrara sin pérdida de tiempo.

El agresor fué capturado por los serenos del barrio de los Dolores siendo entregado al sargento de la Guardia civil del puesto de San Antonio Abad, el cual lo condujo á la cárcel.

Los serenos condujeron al depósito judicial de autopsias el cadáver del desgraciado jornalero, después de haber avisado al señor juez de instrucción, quien procedió á su levantamiento.

El desgraciado Francisco Saura Pérez, deja con su muerte en la mayor orfandad á cinco hijos de corta edad, uno de ellos de pecho. Su mujer está criando, á la vez que á su hijo, á una sobrina suya, ayudando de esta manera á subvenir á las necesidades de su casa.

CARIDAD

VICTIMA DEL HAMBBE

Una de esas tragedias de la vida, en que el hambre y las injusticiás sociales juegan papel importantísimo, háse desarrollado en una mísera buhardilla.

Del piso último de la casa en donde están instaladas nuestras oficinas, partían á las tres de la tarde de ayer desgarradores gritos de dolor que excitaron la curiosidad y la compasión del vecindario.

Preguntando la causa de aquellos ayes lastimeros y llanto incesante, dijéronnos que había muerto DE HAMBRE una joven que, en compañía de su hermana vivía en una buhardilla, y que el dolor, de la superviviente tenía justificación sobrada.

Dos hermanas, de origen cubano prohijadas por un caritativo matrimonio, vinieron con éste á España, llena el alma de fundadas esperanzas de felicidad: y aquí, lejos del siempre amado suelo en que se vé la luz primera, esperaban á las pobres hijas de Cuba, infortunios, desdichas, desventuras sin cuento, injusticia, el hambre y la miseria.

La muerte de sus bienhechores fué el principio de todo un calvario de lágrimas y sinsabores.

Cuando anoche visitamos, con el fin de prestar los auxilios que á nuestro alcance hubiera para mitigar tanto dolor, la mísera vivienda de estos séres, hermanos nuestros y á quienes aun la farsa social considéralos como raza inferior á la nuestra, un cuadro horroroso apareció á nuestra vista.

Allí, en un rincón de la desajuada buhardilla, sobre un camastro de dura paja, yacía, cubierto con humildes harapos, el cadáver rígido de una de ellas. A su lado, anegada en llanto, la compañera de infortunio que había perdido para siempre su único amor. Sola, desamparada de todos, sin un alma á quien contar sus desventuras, errante por el desierto de la vida ¿qué porvenir espera á esta infeliz?

Y para que nada faltase en éste sombrío cuadro, contósenos una larga historia: una herencia que, á pesar de lo terminante del testamento de sus padres adoptivos, no perciben nunca: sentencias ejecutivas que no se ejecutan, por no sabemos qué influencias puestas en juego en Antequera por alguien que allí tiene vara alta: tutores y testamentarios que renuncian: nombramiento de oficio de otros, exhortos aquí, exhortos allá, pero la herencia y la fortuna no parecen por parte alguna, envueltas como se hallan entre las redes de infinidad de procedimientos judiciales

Mientras tanto, una de las herederas muere rodeada de miseria, lejos de su país natal, sin los auxilios de la ciencia, sin pan, sin ropas, y sin hogar, porque ayer mismo, mientras la una agonizaba, la otra se hallaba en el juzgado celebrando juicio de desahucio, encontrándose á la vuelta con que su hermana era cadáver,

A la prensa, abiertas siempre sus columnas á toda idea de caridad y de justicia; á la piedad del honrado vecindario de Madrid; á las cristianas damas que pertenecen á las muchas benéficas sociedades que en la corte derraman á manos llenas los socorros; al caballeroso y dignísimo señor duque de Tamames, que tantas lágrimas ha enjugado; á todos acudimos; á todos apelamos.

La infeliz que aun vive, pero que más que humano sér parece un cadáver, habita en la calle del Arco de Santa María, número 4 buhardilla.

Seguramente, Dios llenará de bendiciones á las almas que acudan en alivio de tan gran desgracia.

NUESTRAS ADUANAS

La dirección general de Aduanas ha publicado el resumen general de la estadística del comercio exterior, correspondiente á Agosto y ocho primeros meses del año.

Vamos á ocuparnos de la recaudación.

(EN MILLONES DE PESETAS)

	1892	1893	1894
En Agosto...........	7,4	12,1	12,0
En los dos meses del año económico......	18,4	23,2	22,8

Agreguemos á estos resultados los liquidados en las Aduanas á la importación de los artículos que devengan derechos de Consumo, que aunque no son propiamente de la renta de Aduanas, en ella se liquidan y tendremos.

(EN MILLONES DE PESETAS)

	1892	1893	1894
En Agosto..........			
Por la renta..........	7,4	12,1	12,0
Por Consumos..........	2,7	1,7	2,5
TOTALES......	10,1	13,8	14,5
En los dos meses:			
Por la renta.........	18,4	23.2	22,8
Por Consumos.........	7,0	3,6	4,8
TOTALES......	25,4	26,8	27,6

Expresemos por separado el resumen de los dos primeros meses, por sólo la renta de Aduanas, y así veremos

(EN MILLONES DE PESETAS)

	Recaudado.	Presupuesto.	Diferencia
En 1892-93.	18,4	17,2	más 1,2
En 1893-94.	23,2	17,2	más 1,0
En 1894-95.	22,8	17,7	más 5,1

TIMBRE 3 PETAS 10 KILS MADRID

José Magrans 2; Joaquin Durán 5; Felipe Garriga 10; Pablo Tajá 5; Francisco Cortada dos 50; Pedro Blanch 10; Marcelino Mascaró 2; Francisco Verdaguer 5; Esteban Riera 5; Francisco Auguet 5; Joaquin Oliver 1; Juan Meléndez 0'25; Pablo Alsina 1; Joaquin Ferrer 1'50; Viuda de Francisco Amich 5; Viuda de Félix Pagés 1; Pérez Saurí Noguer 15; Juan Figueras 0'25; Jaime Busquets 10; Gil Gironella 5; Baranger hermanos 10; José Grau 1; Joaquin Coll 10; Estéban Bach 10; Benito Massot 5; Francisco Pous 10; José Nadal 5; Juan Moré 2'50; Pedro Bigorra 5; Sebastián Fornés 10; Lorenzo Corominas 5; Planas Flaquer y compañía 100; Martín Massaguer 25; Joaquin Recasens 1; N. Hormen 1; Viuda de Joaquin Batlle 1; José Mons 1; Pablo Cargol 1; Pedro Bach Esteve 5; N. Riera 0'25; Viuda de Verdaguer 0'50. Total 310'75 pesetas

El lunes próximo dará comienzo en esta ciudad la matanza de ganado de cerda.

Para el jueves está anunciado en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa sobre daños procedente del Juzgado de Figueras contra Jaime Gironella y Matias Casanovas, á los que defenderá don. Manuel Viñas bajo la representación del procurador señor Casellas.

Hoy ha salido para Barcelona y Valencia acompañado de su apreciable familia, nuestro distinguido amigo don Julian Menendez de Luarca, ex-magistrado de esta Audiencia provincial.

Nuestro querido amigo don Marcial Bosch de la Trincheria dará el jueves próximo en el teatro de Figueras una conferencia sobre agricultura.

Ha fallecido en Caracas el joven actor señor Perrin, sobrino del notabilisimo Vico.

Los fabricantes señores Bach de Salt Vilardell del Vehinat de Salt y Perxés de Santa Eugenia presentarán recurso de alzada contra la multa de 500 pesetas que les ha impuesto el gobernador civil.

El festivo escritor Ynza que con tanta gracia supo ridiculizar los rotulos con que se anunciaban algunos zapateros remendones en la Villa y Corte, si se hubiese llegado hasta aquí, y dado un paseito por la calle travesia de San José, hubiese tenido ocasión de hacer una segunda parte, pero buena, muy buena, ya que figura en dicha calle una placa con la inscripción siguiente:—Notaría de don Sebastián Sánchez Ramírez, abogado de 9 á 1 y de 4 á 7.—Resulta pues que el señor Sánchez Ramírez es abogado siete horas diarias.

Pásese que al archigracioso Inza, le proporcionaran ocasión de hacer derroche de su buen humor los zapateros remendones, pero... nadie más que ellos.

Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro buen amigo el capitan de artilleria don Esteban Morales.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la tarde del dia 29 de septiembre último se cometió un robo de varias prendas de ropa un reloj despertador y 35 pesetas en la casa de campo llamada «Sagué del termino municipal de Salitja.

En una acequia inmediata à Celrá ha sido encontrado el cadaver de la vecina de aquel pueblo Maria Roqué, de 60 años de edad.

GABINETE CLÍNICO para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de París.

Barcelona Rambla del Centro—7—1.°) Consulta de 2 á 4 (y de 11 á 12.

*** Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona.

REGISTRO CIVIL

Dia 2.—Nacidos 4—Defunciones 1 v.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San Francisco

CUARENTA HORAS

Iglesia de S. Pedro.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 2

Segun informes la Corte regreserá á Madrid del 12 al 15 del actual.

—El Embajador de España en Paris señor León y Castillo, ha regresado á San Sebastian.

Después de cumplimentar á la Reina Regente, ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo, señor Sagasta.

—Se dice que se ha acordado conceder el indulto á los reos de Jaca y Cuenca.

—Segun un decreto recibido de Shangai, se ha publicado en China un decreto imperial en que se nombra una junta magna encargada de estudiar y dictar las órdenes que estime convenientes para la campaña contra los japoneses.

Ha ocurrido un incendio en un depósito de petróleo establecido en el pueblo de Zorrear (Bilbao).

No ha ocurrido ninguna desgracia personal, gracias á la prontitud de los bomberos para aislar el fuego y á las acertadas medidas tomadas por las autoridaes.

—El ministro de Ultramar, señor Becerra, ha telegrafiado al Comandante general de Cuba, autorizandole para gastar hasta 50.000 pesos con destino á auxilios para las victimas de las iuundaciones.

—El dia 12 del actual marcharán á Filipinas los jefes oficiales destinados á cubrir las bajas que ha sufrido el ejército de operaciones en Mindanao.

—Por orden del Gobierno ha abandonado Tánger y ha salido con rumbo á Cadiz, el crucero *Reina Regente.*

La partida del buque de guerra español, ha coincidído con la orden recibida por el comandante del crucero de guerra inglés surto en aquellas aguas del Gobierno británico de que dicho buque marche á Gibraltar.

—Han celebrado una conferencia el ministro de Estado señor Moret y los encargados de Negocios de Francia é Inglaterra.

—En Silla provincia de Valencia, ha estallado un incendio en un molino, ocasionando pérdidas materiales de alguna consideración. No han ocurrido desgracias personales.

—El señor Polo Bernabé ha sido nombrado jefe de la sección de Comercia del Ministerio de Estado.

CENTRO GENERAL

DE

negocios, comisiones y representaciones

DE

Laumeandreu Espuñes y C.

9.—CONSTITUCION.—9

GERONA

Gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, comerciales y eclesiásticos, á reducidos precios.

Horas de despacho de 9 de la manana a la 1 de la tarde y de 3 a 7 de la misma.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: J. URIACH y Compañía—Moncada núm. 20—Barcelona.—Pedidlo en las principales Droguerias y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.
—Se remite á todas partes—Pedir prospectos—

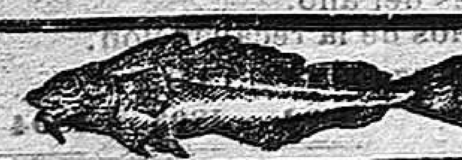

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América.

THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

	PESETAS
Activo	876.134.776.93
Reserva «y demás obligaciones»	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6por 100 en las dotales.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.

PALACIO D SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 18 y Sevilla 7.

y á la Inspección de la Provincia, calle de la Platería número 5, 2.° GERONA

Enfermedades del estómago

ELIXIR DE PEPSINA TEIXIDÓ

Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico á substancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro **Elixir de Pepsina** subsana sus defectos funcionales.

Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha víscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre á la clorosis, anemia y diatesis linfática ó escrofulosa; enfermedades y aptitudes tan frecuentes en las mujeres (*especialmente en la época de la pubertad*), y de los niños.

APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles dispepsias pútridas flatulentas, acloridia de los anémicos (devuelve el color á las mejillas pálidas) y neuróticos inapetencia y debilidad de estómago.

DOSIS: Una copita después de las comidas.—Niños, la mitad de esta dosis.—**3 pesetas frasco.** DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Manso, 62—Barcelona

Enfermedades del estómago

El **JARABE ALMERA** es el mejor reconstituyente. No tiene rival para curar las *escrófulas, mal vertebral de Pott, raquitismo* y la *debilidad.*

Además es el único remedio para *reforzar, purificar* y *avivar el apetito*, facilita la *dentición*, Aumenta y mejora la leche de las nodrizas, Es indispensable y de utilidad para las *mujeres embarazadas* puesto que tomando el **JARABE ALMERA FOSFATICO** se evitan los *abortos* y se tendrán hijos *sanos y robustos*,

Se vende en el despacho central Farmacia **ALMERA** Xucla 21, Barcelona y en su Laboratorio Fábrica de S. Juan de Vilasar

Unico déposito en Gerona, farmacia del Doctor Coll, Rambla de la Libertad núm. 26.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL **Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort Real.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona